

Duran ,24 de Marzo de 2011

Señores

JOSE ALFREDO HINOJOZA ROMERO

Ciudad.-

De mis consideraciones

La junta general universal de accionistas de la compañía **INDUSTRIA HINOJOZA S.A. INDINOJOZA**; en cesion Del dia de hoy, en ejercicio de la facultad que le conceden sus estatutos, resolvió elegir a usted, para que desempeñe el cargo de GERENTE GENERAL en reemplazo de la señora **SHIRLEY MARJORIE REMACHE BASAN** por un periodo de CINCO AÑOS, con las facultades y atribuciones constantes en los estatutos sociales entre los que se contemplan que usted ejercera la representacion legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Sus atribuciones se encuentran claramente determinadas en la escritura publica de constitucion, otorgado el 25 de junio del 2009 ante el Notario Publico PIERO GASTON AYCART VINCENZINI , inscrita en el Registro Mercantil de Eloy Alfaro Duran el 16 de Julio del 2009.

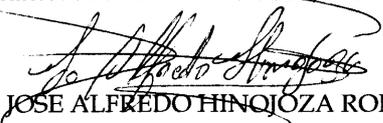
Lo que tengo agrado de comunicarle a usted para los fines consiguientes.

Atentamente


ALICIA MARLENE CORREA SILVA

SECRETARIA AD-HOC

En esta fecha acepto y tomo posesion del cargo de GERENTE GENERAL de la compañía **INDUSTRIA HINOJOZA S.A. INDINOJOZA**; Duran 24 de Marzo del 2011. Mi nacionalidad es ecuatoriana, domiciliada en Este canton.


JOSE ALFREDO HINOJOZA ROMERO

C.C.No.0201111887

REPERTORIO No. 2445
FECH - 28 MAR 2011
NOTA:
LA ANOTACION EN REPERTORIO NO SIGNIFICA INSCRIPCIO

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Durán

La Ría 113 y Manabí

Número de Repertorio: 2011

2445

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Cuatro de Abril de Dos Mil Once queda inscrito el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL** de la compañía([**INDUSTRIA HINOJOZA S.A. INDINOJOZA**]); a favor del señor([**HINOJOZA ROMERO JOSE ALFREDO**]), por el plazo de **CINCO años**; en el Registro MERCANTIL de fojas 2109 a 2120 con el número de inscripción 122. **EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN.**

Dr. John Dunn Barreiro
Registrador de la Propiedad Interino
del Cantón Durán



**ESPACIO
-EN
BLANCO**